



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 240-2016-GRA/GR

Ayacucho, 21 de marzo de 2016

VISTO:

El Oficio N° 591-2016-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DGI de la Dirección Regional de Educación, solicitando incorporación de saldos de balance en la fuente de financiamiento Recursos Determinados;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 40, Numeral 42.1, Literal a) de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, debiendo ser aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto.

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 62,991.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:		(En Nuevos Soles)
1.9.	SALDO DE BALANCE	62,991.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	62,991.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	62,991.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	62,991.00
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	62,991.00
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados		
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	62,991.00
TOTAL INGRESOS		S/. 62,991.00

EGRESOS:		(En Nuevos Soles)
SECCIÓN SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	
UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACIÓN AYACUCHO	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	



Producto / Proyecto : 3999999 Sin Producto
 Actividad : 5001956 Elaboración de estudios de preinversión en la
 región Ayacucho.
 Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados

5. Gastos Corrientes S/. 62,991.00

2.3 Bienes y Servicios 62,991.00

Total Unidad Ejecutora 300 62,991.00

5. Gastos Corrientes 62,991.00

2.3 Bienes y Servicios 62,991.00

TOTAL PLIEGO

S/.62,991.00

5. Gastos Corrientes

S/.62,991.00

2.3 Bienes y Servicios 62,991.00

Artículo 2°.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de metas y unidades de medida.

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes Notas para Modificación Presupuestaria que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
 GOBERNADOR (e)



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000019

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 300 REGION AYACUCHO-EDUCACION [000773]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/03/2016

DOCUMENTO : 107 / 240-2016-GRA/GR

MES : MARZO
 FECHA DE SOLICITUD : 14/03/2016
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDOS DE BALANCE - UNIDAD FORMULADORA
 TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
3999999							SIN PRODUCTO
5001956							ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION EN LA REGION AYACUCHO
18	0						CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
		5	2.3				BIENES Y SERVICIOS
						TOTAL	0 62,991

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18									CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
	1.9								SALDOS DE BALANCE
								TOTAL	0 62,991

